

## INDUPALETs CIA LTDA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2020

En el Cantón Riobamba, a los seis (06) días del mes de febrero del dos mil veinte (2020), siendo las diez horas(10h00), se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **INDUPALETs CIA LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICAN Barrio: CORONA REAL Calle: AV 6 DE ENERO Numero: SN Intersección: SN Piso: 0 Carretero: VIA NITILUISA Camino: CUNDUANA Referencia ubicación: A CUATROCIENTOS METROS DE LA CANCHA DEPORTIVA Teléfono Trabajo: 032945465

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta la Sra. MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA en su calidad de Presidenta del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que el secretario confirme los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

| NOMBRE DE ACCIONISTA             | NUMERO DE ACCIONISTAS | VALOR NOMINAL | TOTAL CAPITAL | % PARTICIPACION |
|----------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|-----------------|
| Mariño Orozco María Gabriela     | 150                   | 1.00          | 150.00        | 33.33%          |
| Mariño Orozco Julio Andrés       | 150                   | 150           | 150.00        | 33.33%          |
| Mariño Orozco Cristina Alexandra | 150                   | 150           | 150.00        | 33.33%          |
| <b>TOTAL</b>                     | 450                   |               | \$450.00      | 100.00%         |

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
- 3. Resolución acerca de los beneficios sociales o pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el Presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. Presidente pidió al Sr. Secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

### **1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.**

La Sra. MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA presidenta precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio respecto al ejercicio económico 2019.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art.17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Represente Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

### **2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

La Sra. MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados Correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art.243 de la ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

### **3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales o pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

El Sr. Presidente expone a la Junta que no se han alcanzado los resultados esperados en el ejercicio económico del año 2019, obteniéndose una pérdida del ejercicio de

\$19083.84, sin obtener utilidades para los trabajadores, además que se analiza los diferentes factores que afectaron a la producción del presente periodo y se considera alternativas que ayuden a fortalecer y fomenten el crecimiento económico de la empresa.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA



**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDUPALETs CIA LTDA**

| <b>N°</b> | <b>CEDULA</b> | <b>SOCIOS</b>                       | <b>CAPITAL</b> | <b>%</b> | <b>FIRMA</b>                                                                        |
|-----------|---------------|-------------------------------------|----------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 1         | 0604063305    | MARIÑO OROZCO<br>CRISTINA ALEXANDRA | \$150.00       | 33.33%   |  |
| 2         | 0604043026    | MARIÑO OROZCO JULIO<br>ANDRES       | \$150.00       | 33.33%   |  |
| 3         | 0604063297    | MARIÑO OROZCO<br>MARIA GABRIELA     | \$150.00       | 33.33%   |  |